

PROGRAMA

SEMINARIO JUSTICIA AMBIENTAL Y DEMOCRACIA

Jueves 30 de noviembre de 2023, Santiago de Chile
9.30-17.30 horas (Chile)

JUSTIFICACIÓN

La preservación del medio ambiente es un tema crucial en la actualidad, un desafío acuciante y un factor determinante para garantizar un futuro sostenible para las generaciones venideras.

Las medidas que se adopten en esa dirección no puede estar desvinculadas de la justicia ambiental. Todas las personas, independientemente de su origen étnico, socioeconómico o ubicación geográfica, tienen el derecho a vivir en un entorno limpio y saludable. No debemos permitir que la contaminación y los impactos ambientales perjudiquen de manera desproporcionada a ciertos grupos, como las comunidades de bajos ingresos o pueblos indígenas. Tampoco podemos desarrollar políticas de protección del medio ambiente que impliquen una afectación desmedida a los grupos desventajados y que generalmente sufren con mayor intensidad los efectos del cambio climático.

En una sociedad democrática, las decisiones relacionadas con el medio ambiente deben ser tomadas de manera transparente y con la participación activa de la ciudadanía. Los ciudadanos tienen el derecho y la responsabilidad de participar en la toma de decisiones relacionadas con políticas ambientales y de protección ambiental. La democracia también debe garantizar el acceso a la justicia ambiental. Debemos asegurarnos que los grupos de especial protección, como las comunidades indígenas o las personas con discapacidad, tengan voz en las decisiones que afectan directamente a sus vidas y entornos.

Son los colectivos vulnerables lo que a menudo enfrentan desafíos adicionales y deben jugar un papel crucial en la lucha por la justicia ambiental. Son muchas veces los más afectados por la degradación ambiental y la contaminación. Esto incluye la posibilidad de recurrir a los tribunales de justicia u otras instancias públicas para defender el entorno y proteger los derechos de las comunidades afectadas por la contaminación o la degradación ambiental, especialmente cuando habitan las denominadas "zonas de sacrificio".

Por otra parte, en el contexto del cambio climático, la urgencia de la tarea de preservación del medio ambiente no puede enfrentarse mediante una mirada exclusivamente local o regional, sino que las respuestas necesariamente debe ser globales y planetarias, lo que obliga a la comunidad internacional a buscar soluciones coordinadas y equitativas, sin situar el mayor esfuerzo en los países en desarrollo, sino que en aquellos que efectivamente producen los mayores niveles contaminación, ya sea directamente o a través de empresas extractivas en las que mantienen sus inversiones.

Para lograr un futuro sostenible, debemos trabajar para garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para disfrutar de un entorno limpio y saludable, que sus voces sean escuchadas en las decisiones que afectan al planeta que compartimos y que cuenten con mecanismos efectivos de protección. Esto requiere un compromiso continuo con la justicia ambiental y una democracia inclusiva que promueva la participación de todos en la protección y preservación de nuestro medio ambiente, especialmente de los sectores de población más vulnerables.

OBJETIVOS

1. Concientizar sobre la importancia de la justicia ambiental
2. Promover la participación ciudadana y la democracia ambiental
3. Identificar estrategias y soluciones inclusivas
4. Poner en contacto organizaciones de la sociedad civil de distintos países americanos para compartir conocimientos y articular estrategias en común

EJES TEMÁTICOS

1. Desafíos de la justicia ambiental y grupos de especial protección de sus derechos
2. Participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales
3. Políticas y regulaciones ambientales
4. Medioambiente y relaciones internacionales, protección ambiental y tratados de libre comercio
5. Dimensiones de la propiedad privada y medio ambiente
6. Empresas extractivas y protección del medio ambiente. La experiencia de la industria canadiense en países latinoamericanos

LUGAR DE REALIZACIÓN Y HORARIO

Jueves 30 de noviembre: Universidad Central de Chile. Lord Cochrane 417, Torre C, 4° piso. Sala Internacional.

Horario: 9.30 a 17.30 horas

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Jueves 30 de noviembre 2023

Sala 67, Edificio VK II. Universidad Central de Chile

JORNADA MAÑANA

(9.30-12.45 hrs.)

Horario	Contenido	Responsable
9.30-9.45	Inauguración del Seminario	Rafael Pastor, decano Facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Central Autoridad, Universidad de Chile. Pierre Gilles Bélanger, Universidad de Ottawa, presentación de la Plataforma Justicia y Democracia en las Américas.
9.45-10.15	Presentación inaugural: “El acceso a la justicia en materia ambiental. La experiencia canadiense”	The Honourable Richard Boivin. Juez Corte Federal de Apelación de Canadá.
10.15-10.30	Preguntas	
10.30-10.50	Primera exposición. “La protección del medio ambiente y la perspectiva de género”	Profesora, Mylene Valenzuela. Universidad Central de Chile.
10.50-11.10	Segunda exposición. “La propiedad privada y su función ecológica”	Profesor, Sergio Fuenzalida. Universidad Central de Chile.
11.10-11.20	Preguntas	
11.20-11.40	Tercera exposición. “Environmental Justice: Biopiracy as the latest stage of colonisation”	Profesor, Thomas Burelli, Universidad de Ottawa.

11.40-12.10	Cuarta exposición. El acceso a la información ambiental es un deber del Estado	Profesor, Rubén Burgos. Universidad de Chile.
12.10-12.30	Quinta exposición Metodologías participativas y la defensa de grupos vulnerables	Profesor, Vinicius da Silva. Profesor e investigador. Universidad de Ottawa.
12.30-12:45	Preguntas.	
12:45	Cierre de la jornada	Profesor Sergio Fuenzalida

JORNADA TARDE

(14.30-17.30 hrs.)

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CON ESPECIAL ENFASIS EN BUENAS PRÁCTICAS Y ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA JURIDICA Y POLITICA EN LA REGION.

Horario	Contenido	Responsable
14.30 hrs.	Presentación del Panel Introducción.	Sergio Fuenzalida Bascuñán. Universidad Central de Chile.
14.35-14.50	Primera Presentación	Expone: Felipe Pino ONG FIMA (Chile) Caso: 'Ojos de Mar': El desarrollo sustentable como base para la justicia ambiental
14.50-15.05	Segunda Presentación	Expone: Ariadna Mogollón Fundación El Bajío, sección de Rema (México) Caso: Ejido El Bajío, la lucha por la vida en el desierto
15.05-15.25	Tercera Presentación	Expone: Danielle Gallant ONG EcoJustice (Canadá) Caso: Mathur vs Ontario

15.25-15.45	Cuarta Presentación	Expone: Erika Castro Buitrago Universidad de Medellín Caso: Justicia climática y movilidad humana: caso del Huracán Iota Colombia.
15.45-16.15	Comentario de experto/a sobre casos expuestos y apertura de diálogo	Raúl Campusano. Director de Postgrado, Facultad de Derecho UDD. Profesor de Derecho Internacional Público.
16.15-17.00	Intercambio de opiniones	Moderación: Vinicius da Silva. Profesor e investigador. Universidad de Ottawa.
17.00-17.30	Finalización de la actividad y cierre del Programa Chile. Invitación a México.	Rubén Burgos. Universidad de Chile. Arturo Argente. Universidad TEC Monterrey